

México D.F., a 29 de Julio de 2010

Diputado Jesús María Rodríguez Hernández
presidente de la Comisión de Régimen,
Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Entrevista concedida a medios de
comunicación en el Palacio Legislativo de
San Lázaro.

PREGUNTA.- (inaudible)

RESPUESTA.- (inaudible) por parte de la Permanente y de la Mesa Directiva de los últimos asuntos que se conocieron el pasado periodo y se entregaron a los compañeros integrantes de la Comisión para que los grupos de trabajo se aboquen a su conocimiento y en su caso a la etapa de dictaminación.

PREGUNTA.- ¿Cuáles son, ya fueron dictámenes?

Respuesta.-No, bueno, son asuntos que han sido turnados, en esta etapa de receso, por parte de la Permanente, y algunos últimos de la Mesa Directiva; entonces en esta sesión del mes de junio se les entregaron a los grupos de trabajo y aprovechamos para platicar los últimos pormenores que tienen que ver sí con el dictamen del proyecto de Reglamento para la Cámara de Diputados, que se ha venido trabajando a lo largo de los últimos tres meses y que yo espero pronto pueda concluirse para presentarlo a la consideración del pleno.

PREGUNTA.- ¿Y que hay, ya son ajustes, detalles...?

Respuesta.- Sí, ya es la última parte, sobre todo una corrección, nada de fondo, todo de forma, algunos artículos que se corrieron, hay que volver a verificar toda la numeración, hay

que revisar la redacción, que tenga un solo sentido, en un solo estilo.

Es lo que estamos ahorita recibiendo, algunas observaciones de parte de los integrantes de la Comisión, de los Centros de Estudio, del área de Servicios Parlamentarios.

O porque lo habíamos recibido los grupos parlamentarios, de diputados de diferentes comisiones que se han interesado en el tema.

PREGUNTA.- Oiga, diputado, hay algunas fracciones que han estado diciendo que hay parálisis por cuestiones políticas.

RESPUESTA.- Creo que todos los diputados, y en particular las comisiones vienen cumpliendo con lo que tienen dentro de su programa de trabajo, un calendario, y la razón de estar nosotros aquí es por eso, el cumplir nuestras obligaciones que tenemos.

PREGUNTA.- ¿Entre los cuatro asuntos generales que se vieron, está lo de Carlos Monsiváis, para inscribir las letras de oro?

RESPUESTA.- Fueron turnados varios, creo que hay varios de letras de oro, no lo recuerdo con precisión, pero también de modificación y creación de comisiones, de modificaciones a la Ley Orgánica, y como en otras ocasiones lo hemos platicado, estamos nosotros esperando las condiciones y la decisión para poder recibir, de parte de los órganos de dirección, la aprobación para crear una Comisión Bicameral y trabajar en torno a la Ley Orgánica.

Entonces, seguramente, el siguiente mes podrá darse esta instalación del grupo de trabajo, junto con la Cámara de Senadores.

Hay un número importante de iniciativas presentadas, tanto en la Cámara de Senadores, como en la Cámara de Diputados, para modificar la Ley Orgánica y hay intención de hacer trabajo conjunto.

PREGUNTA.- ¿Cuáles serían los asuntos que tocaría esta Comisión, que están pendientes?

RESPUESTA.- ¿La Bicamaral?

PREGUNTA.- (Inaudible)

Respuesta.-Bueno, la Bicamaral, es darse a la tarea de conocer y dictaminar diferentes iniciativas que tienen que ver con una nueva Ley Orgánica, o al menos reformar de fondo la que está vigente.

Y como ésta es una responsabilidad que tiene que ver con la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados, la intención es, repito, establecer una Comisión Bicamaral que trabaje en ese propósito.

PREGUNTA.- ¿Ya la presentaron a la Junta de Coordinación Política o cómo van los trámites?

RESPUESTA.- Vamos a iniciarlos el siguiente mes, lo hemos venido platicando extraoficialmente y seguramente en el mes de agosto podrá conocerlo la Junta de Coordinación.
Muchas gracias.

-- ooOoo --